Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILDAD Y DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

CORPORACIÓN: AÑO 2015/2019
Nº de inscripción en el registro 49

TOMA DE POSESIÓN ☐
VARIACIONES ☐
CESE ☐
FIN DEL MANDATO ☐

1. DATOS PERSONALES	
1er Apellido ALDUÁN	2º Apellido OJEDA
Nombre NIRA	

2. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD (Art. 178 Ley 5/1985 LOREG)

a) Ejercicio profesional como abogado o procurador que implique la dirección o representación a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación, con excepción de las acciones a que se refiere el art. 63.1 b) de la Ley 7/85.

PROFESIÓN	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO	CAUSA

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA
SECRETARÍA
LAS PALMAS

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

b) Ejercicio de otras profesiones liberales.

COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO

c) Dirección de servicios o desempeño de puestos de funcionario o restante personal en activo de este Ayuntamiento o de entidades y establecimientos dependientes de él

Cargo o Actividad	Organismo

d) Dirección General o desempeño de puestos asimilados de Cajas de Ahorros Provinciales y Locales que actúen en el término municipal

Cargo o Actividad	Entidad	Remuneración

e) Actividad como contratista o subcontratista de contratos financiados total o parcialmente por esta Corporación o establecimientos de ella dependientes

Objeto del Contrato	DURACIÓN	PRECIO	Nombre de la empresa (en su caso)	Parentesco (en su caso)

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA
SECRETARÍA
LAS PALMAS

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucia – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

f) Causas de inelegibilidad sobrevenidas previstas en los art. 6 y 177 de la LOREG.

3. ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN O PUEDEN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS		
a) Actividades por cuenta propia y a través de empresas o sociedades cuya titularidad o administración pertenezca al declarante, a su cónyuge, a persona vinculada con análoga relación de convivencia afectiva o a sus descendientes menores de edad		
Actividad	**Nombre de la empresa (en su caso)**	**Parentesco (en su caso)**
b) Actividades por cuenta ajena		
Actividad	**Entidad o empresa**	**Localidad**

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA
SECRETARIA
LAS PALMAS

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucia, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

4. ACLARACIÓN O AMPLIACIÓN DE DATOS POR EL DECLARANTE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración, y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.

Santa Lucía, a 10 ENE. 2018

El/La Concejal

DILIGENCIA DE REGISTRO

En el día de hoy queda registrada esta declaración en el Registro de Intereses de los miembros de la Corporación con el número: 49

La Secretaria General.

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA LAS PALMAS

Fdo.: Marta Garrido Insua

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

CORPORACIÓN: AÑO 2015/2019
Nº de inscripción en el registro 49

TOMA DE POSESIÓN ☐
VARIACIONES ☐
CESE ☐
FIN DEL MANDATO ☐

1. DATOS PERSONALES	
1er Apellido ALDUÁN	**2º Apellido OJEDA**
Nombre NIRA	

2. BIENES Y DERECHOS				
a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.				
CLASE DE FINCA	**EMPLAZAMIENTO (municipio)**	**INSCRIPCIÓN REGISTRAL**	**SUPERFICIE**	**FECHA DE ADQUISICIÓN**
URBANA **25% de la propiedad**	**SANTA LUCÍA**	**TOMO 630** **LIBRO 53** **FOLIO 43** **FINCA 4.370**	**144,62 M2** **PATIO 41,18**	**17/03/2014**

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA
SECRETARÍA

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado de responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica

CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO (municipio)	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN

c) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y/o profesionales

Actividades	Municipio	Provincia

d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo. Certificados de depósito o documentos equivalentes. Cualquier tipo de imposición a cuenta. Cuantía, Entidad de depósito, etc.

CLASE	NÚMERO	ENTIDAD BANCARIA	CUANTÍA
CTA. AHORRO		BANKIA	
CTA. CORRIENTE (titular al 25%)		BBVA	

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA SECRETARIA LAS PALMAS

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

e) Seguros de Vida.

f) Acciones y participaciones en capital social de cualquier tipo de entidad.

g) Títulos de Deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.

h) Participaciones en capital social de Sociedades de inversión mobiliaria y en Fondos de inversión mobiliario.

i) Automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte cuyo valor unitario supere el de 6.000 Euros

CLASE	MARCA Y MODELO	AÑO DE MATRICULACIÓN	MATRÍCULA	OBSERVACIONES
TURISMO	VOLKSWAGEN POLO	2007		

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA
SECRETARIA
LAS PALMAS

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.

Ayuntamiento
SANTA LUCIA
SECRETARÍA GENERAL
MGI/RAC

OFICINAS MUNICIPALES
Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 013502

j) Derechos de propiedad industrial e intelectual.

k) Otros bienes (sociedades participadas por las declaradas, rentas temporales o vitalicias, derechos reales de uso y disfrute, concesiones administrativas, opciones contractuales, obligaciones patrimoniales).

3. OBSERVACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración, y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.

Santa Lucía, a 10 ENE. 2018

El/La Concejal

DILIGENCIA DE REGISTRO

En el día de hoy queda registrada esta declaración en el Registro de Intereses de los miembros de la Corporación con el número: 49

La Secretaria General

AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA SECRETARÍA LAS PALMAS

Fdo. Marta Garrido Insua

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, cuya finalidad es conocer los bienes y las causas de posibles incompatibilidades y actividades de los miembros de la Corporación, y podrán ser cedidos a quienes acrediten un interés legítimo directo y de conformidad con la legislación vigente.